

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OILMARCK S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince (2015), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Casa C-4 y Eucaliptos, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de OILMARCK S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta junta, en calidad de Presidente el señor CRISTHIAN JIMENEZ, y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, la Lcda. MONICA FERNANDEZ, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionistas	N° de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Walker Iván Jiménez Motoche	1999	USD \$ 1,00	1.999,00
Cristhian Iván Jiménez Imbaquingo	1	USD \$ 1,00	1,00
TOTAL	2.000		2.000,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2014,
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2014,
4. Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, y el destino de las mismas.

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio perteneciente a la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el presidente de la junta solicita se aprueben las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

El gerente de la compañía, Ing. Walter Iván Jiménez Motoche, presenta a los accionistas un informe de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2014, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este periodo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2014.

Una vez terminada la lectura de informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, y el destino de las mismas.

El accionista Walter Iván Jiménez Motoche, pide al Secretario Ad-Hoc dar lectura de los valores que se encuentran en la cuentas: Impuesto a la Renta Causado y participación del quince por ciento de trabajadores. El secretario Ad-Hoc da lectura de dicha información, que a continuación se detalla:

	Utilidad Contable	3.727,19
(-)	15% Participación Trabajadores	(0)
(=)	Utilidad Grabable	3.727,19
(-)	Impuesto a la Renta	(819,98)
(=)	Utilidad Neta	2.907,31

Una vez conocido estos valores el accionista Walter Iván Jiménez Motoche propone a la Junta General de Accionistas que las utilidades se mantengan en las cuentas de patrimonio.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

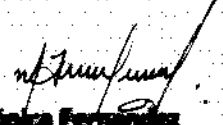
- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OILMARCK S.A

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2015

ACCIONISTA	FIRMA
Walter Iván Jiménez Motoche	
Cristhian Iván Jiménez Imbaquingo	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Mónica Fernández
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2014

Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2014

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-Hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

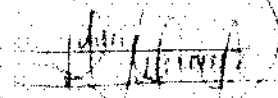
El Presidente, declara concluida la junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

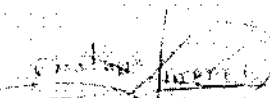
Firman en unidad de acto,


CRISTHIAN JIMENEZ I.
Presidente


MONICA FERNANDEZ
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:


WALTER VAN JIMENEZ
Accionista


CRISTHIAN JIMENEZ I.
Accionista